

# **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a 27 de octubre de 2022.

Siendo las **14:03** horas, se reúnen en sesión **extraordinaria y urgente**, debidamente convocados, en el Departamento de Contratación, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

#### PRESIDENTE:

D. RAMÓN CABRERIZO FERRIO.

## **VOCALES:**

- Da. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.
- Da. MARÍA LOURDES GIL MORA.
- D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ.

### SECRETARIO:

D. SERGIO GARCÍA GODINO.

## **INVITADOS:**

Da. MARTA ESTEBAN RODRÍGUEZ (T.A.G. DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN)



## ORDEN DEL DÍA

- 1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO № 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y RESTITUCIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DEL AGUA CALIENTE PARA PISCINAS Y SANITARIA (ACS) MEDIANTE PLACAS SOLARES EN LA PISCINA MUNICIPAL "LAS CUMBRES", DE MÓSTOLES. EXPTE. C/002/CON/2022-032.



## 1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

- En sesión no pública.

Por parte del Presidente se manifiesta la motivación de la urgencia de la sesión, que tiene carácter extraordinario y urgente y, por tanto, queda excepcionada del plazo ordinario de convocatoria, que es de dos días hábiles, originada en la necesidad de proceder a la adjudicación del expediente incluido en el orden del día antes del 14 de noviembre de 2022, y acceder así a las subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viario provincial e insular, prevista en el artículo 8 del Real Decreto Ley 10/2021, de 18 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca "filomena".

En el mismo sentido y con idéntica argumentación la aprobación del expediente fue declarada urgente en sesión celebrada por la Junta de Gobierno local el 4 de octubre de 2022, todo ello, en orden a garantizar la prestación objeto del contrato.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, la Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, aprobar el carácter urgente de la sesión.

- 2. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO № 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y RESTITUCIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DEL AGUA CALIENTE PARA PISCINAS Y SANITARIA (ACS) MEDIANTE PLACAS SOLARES EN LA PISCINA MUNICIPAL "LAS CUMBRES", DE MÓSTOLES. EXPTE. C/002/CON/2022-032.
- En sesión no pública

El Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) emitido por la Jefa del Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales, de la Concejalía de Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos, fechado digitalmente el día 27 de octubre de 2022, y cuyo resumen es el siguiente:



#### **EMPRESAS OFERTANTES**

IMESAPI, S.A.

### **VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**

CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES: De 0 a 80 puntos

1. PROPUESTA ECONÓMICA: De 0 a 50 puntos

*(…)* 

### PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 173.073,98 € (IVA excluido)

IMESAPI, S.A.

Oferta económica (IVA excluido):156.528,11 €

Baja en %: 9,56

A efectos de la determinación de la viabilidad de una oferta y de su posible calificación como anormal o desproporcionada en su conjunto, el PCAP establece que considerando la heterogeneidad (cuantitativa y cualitativa) de los criterios, se considera salvado lo dispuesto en el artículo 149.2 b) de la LCSP y se establece la oferta económica como parámetro objetivo para la identificación de las mismas, que se realizará aplicando las determinaciones fijadas en el artículo 85 del RD 1098/2011, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y por tanto, concurriendo un único licitador, la oferta presentada por la mercantil IMESAPI, S.A. no incurre en baja anormal o desproporcionada dado que la misma no es inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

EMPRESAS	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
IMESAPI, S.A.	50

## 2. OTROS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES: De 0 a 30 puntos

- a) Homologación y sustitución de elementos y sistemas para trabajos en altura: de 0 a 21 puntos
- Certificación de homologación de elementos para trabajos en altura: hasta 11 puntos

*(…)* 

## **IMESAPI**

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	FECHA	FABRICANTE	SI/NO	PUNTOS
	INSTALACIÓN			
SISTEMA LÍNEA DE VIDA PERIMETRAL DE 168 m. EN 795 CLASE C PARA DETENCIÓN DE CAÍDAS LATCHWAYS MANSAFE SOBRE POSTES CONSTANT FORCE 333x400 mm. PARA CUBIERTA DE CHAPA	13/10/2014	LATCHWAYS	NO	0



CARRO DE CONEXIÓN A LA LÍNEA DE VIDA TRANSFASTENER ESTÁNDAR QUE PERMANECE CAUTIVO EN EL CABLE SEGÚN NORMA EN 795 CLASE C Nº SERIE 100360		LATCHWAYS	NO	0
PUNTO DE ANCLAJE ANILLA EN "D" LATCHAWAYS EN 795 CLASE A1 MODELO D-RING PARA DETENCIÓN DE CAÍDAS EN 795 CLASE A1		Instalador: ABRAKE S.L. Fabricante: LATCHWAYS	NO	0
BLOQUE RETRÁCTIL ANTICAÍDAS SRL MANSAFE EN 360 7 m. CABLE INOX. Nº SERIE 17287	13/10/2014	Instalador: ABRAKE S.L. Fabricante: LATCHWAYS	NO	0

Adaptación o sustitución de escalera existente que da acceso a la cubierta: 10 puntos

*(…)* 

■ IMESAPI, S.A.

Oferta adaptación: NO

Puntos: 0 puntos

b) <u>Ampliación del plazo de garantía del contrato hasta un máximo de 5 años: hasta 9 puntos</u>

*(…)* 

■ IMESAPI, S.A.

Oferta ampliación garantía: 5 años Puntos: 9 puntos

EMPRESAS	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
	CRITERIO 2.a)	CRITERIO 2.b)	TOTAL CRITERIO 2
IMESAPI, S.A.	0	9	9

# **RESUMEN DE PUNTUACIONES**

EMPRESAS	PUNTUACIÓN CRITERIO 1	PUNTUACIÓN CRITERIO 2	TOTAL
IMESAPI, S.A.	50	9	59

A la vista de lo anterior:

La empresa **IMESAPI, S.A.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos en el PCAP, ofertando un importe de **156.528,11 € + 32.870,90 € IVA**, por lo que se propone la adjudicación del contrato a dicha mercantil.

Lo que se informa a los efectos oportunos."



Visto el meritado informe técnico correspondiente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) del presente procedimiento, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan**, en primer lugar, su toma en consideración, haciéndolo, en consecuencia suyo; en segundo lugar, previo requerimiento de la documentación preceptiva, proponer al órgano de contratación la **adjudicación** en favor de la proposición presentada por la mercantil **IMESAPI**, **S.A.**, según lo establecido en la Cláusula 10, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la oferta presentada:

- 1. Oferta económica Precio único (sin IVA): (en letra) CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON ONCE CÉNTIMOS DE EURO (en número) 156.528,11 €. 2. Criterios valorables en cifras y porcentajes:
- a) Homologación y sustitución de elementos para trabajos en altura:
- Certificación de homologación de elementos para trabajos en altura:

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	FECHA INSTALACIÓN	FABRICANTE	PUNTOS	SÍ/NO
SISTEMA LÍNEA DE VIDA PERIMETRAL DE 168 m. EN 795 CLASE C PARA DETENCIÓN DE CAÍDAS LATCHWAYS MANSAFE SOBRE POSTES CONSTANT FORCE 333x400 mm. PARA CUBIERTA DE CHAPA	13/10/2014	LATCHWAYS	6	NO
CARRO DE CONEXIÓN A LA LÍNEA DE VIDA TRANSFASTENER ESTÁNDAR QUE PERMANECE CAUTIVO EN EL CABLE SEGÚN NORMA EN 795 CLASE C Nº SERIE 100360	13/10/2014	LATCHWAYS	2	NO
PUNTO DE ANCLAJE ANILLA EN "D" LATCHAWAYS EN 795 CLASE A1 MODELO D- RING PARA DETENCIÓN DE CAÍDAS EN 795 CLASE A1	13/10/2014	Instalador: ABRAKE S.L. Fabricante: LATCHWAYS	2	NO
BLOQUE RETRÁCTIL ANTICAÍDAS SRL MANSAFE EN 360 7 m. CABLE INOX. Nº SERIE 17287	13/10/2014	Instalador: ABRAKE S.L. Fabricante: LATCHWAYS	1	NO

Adaptación o sustitución de escalera existente que da acceso a la cubierta:

SÍ	
NO	X



# b) Ampliación del plazo de garantía del contrato hasta un máximo de 5 años:

Ampliación a 3 años	
Ampliación a 4 años	
Ampliación a 5 años	Х

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **14:11 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

V°.B°. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: RAMÓN CABRERIZO FERRIO. Fdo.: SERGIO GARCÍA GODINO.